



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
Francisco
VILLA

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Recibo oficio
30 Mayo 2023

OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0824/05/23

Oficio N°: SG.LP-08/2023/2207

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 26 de mayo de 2023

ADAN GAXIOLA GUTIERREZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 24 de Mayo de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado ADÁN GAXIOLA GUTIERREZ con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2013/183 de fecha 04 de Julio de 2013, que cuenta con el código de identificación **T-08-020-GAG-001/12** ubicado en DOMICILIO CONOCIDO S/N P.P. CANELAS LOTE 2 C.P. 33360 Chinipas Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 203.395 Metros cúbicos	16	604	619	26605607	26605622

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL



DR. MARCOS DELGADO RÍOS
OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



gob.mx

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

GENERO		PINO				PRODUCTO		MADERA ASERRADA			
EXISTENCIA INICIAL	841.979	UNIDAD MEDIDA	M³ ASS	FECHA (d/m/a)	31/12/2022	EXISTENCIA FINAL	585.583	UNIDAD MEDIDA	M³ RCC	FECHA (d/m/a)	20/05/2023

0.000

GENERO		PINO				PRODUCTO		MADERA ROLLO			
EXISTENCIA INICIAL	0.000	UNIDAD MEDIDA	M³ RCC	FECHA (d/m/a)		EXISTENCIA FINAL		UNIDAD MEDIDA	M³ RCC	FECHA (d/m/a)	31/12/2022

REGISTRO DE SALIDAS

FECHA	FOLIO DE IMPRENTA RECIBIDO	DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
PINO MADERA ROLLO OFICIO VAL. SG.LP.08/2023/1571-08/DK-0738/03/23 DE FECHA 27/03/23 VOL. AUT.410.979 m²rcc						
17-04-23	562	26569787 OSCAR A. NUÑEZ GONZALEZ	T08009NUO001/20	Pino Mad Rollo D.G.	12.821	519.791
20-04-23	563	26569788 SOCIEDAD MADERERA SAN JUANITO	T08009MAD001	Pino Mad Rollo D.G.	12.873	506.970
20-04-23	564	26569789 SOCIEDAD MADERERA SAN JUANITO	T08009MAD001	Pino Mad Rollo D.G.	12.386	494.097
22-04-23	565	26569790 OSCAR A. NUÑEZ GONZALEZ	T08009NUO001/20	Pino Mad Rollo D.G.	12.460	481.711
22-04-23	566	26569791 OSCAR A. NUÑEZ GONZALEZ	T08009NUO001/20	Pino Mad Rollo D.G.	12.343	469.251
23-04-23	567	26569792 OSCAR A. NUÑEZ GONZALEZ	T08009NUO001/20	Pino Mad Rollo D.G.	10.200	456.908
23-04-23	568	26569793 OSCAR A. NUÑEZ GONZALEZ	T08009NUO001/20	Pino Mad Rollo D.G.	13.137	446.708
25-04-23	569	26569794 OSCAR A. NUÑEZ GONZALEZ	T08009NUO001/20	Pino Mad Rollo D.G.	12.231	433.571
27-04-23	570	26569795 OSCAR A. NUÑEZ GONZALEZ	T08009NUO001/20	Pino Mad Rollo D.G.	12.430	421.340
26-04-23	571	26569796 OSCAR A. NUÑEZ GONZALEZ	T08009NUO001/20	Pino Mad Rollo D.G.	11.770	408.910
30-04-23	572	26569797 OSCAR A. NUÑEZ GONZALEZ	T08009NUO001/20	Pino Mad Rollo D.G.	12.811	397.140
30-04-23	573	26569798 OSCAR A. NUÑEZ GONZALEZ	T08009NUO001/20	Pino Mad Rollo D.G.	12.739	384.329
01-05-23	574	26569799 OSCAR A. NUÑEZ GONZALEZ	T08009NUO001/20	Pino Mad Rollo D.G.	15.081	371.590
01-05-23	575	26569800 OSCAR A. NUÑEZ GONZALEZ	T08009NUO001/20	Pino Mad Rollo D.G.	12.286	356.509
01-05-23	576	26569801 OSCAR A. NUÑEZ GONZALEZ	T08009NUO001/20	Pino Mad Rollo D.G.	14.810	344.223
07-05-23	577	26569802 OSCAR A. NUÑEZ GONZALEZ	T08009NUO001/20	Pino Mad Rollo D.G.	12.314	329.413
08-05-23	578	26569803 OSCAR A. NUÑEZ GONZALEZ	T08009NUO001/20	Pino Mad Rollo D.G.	13.480	317.099
09-05-23	579	26569804 SOCIEDAD MADERERA SAN JUANITO	T08009MAD001	Pino Mad Rollo D.G.	11.250	303.619
13-05-23	580	26569805 OSCAR A. NUÑEZ GONZALEZ	T08009NUO001/20	Pino Mad Rollo D.G.	14.051	292.369
13-05-23	581	26569806 OSCAR A. NUÑEZ GONZALEZ	T08009NUO001/20	Pino Mad Rollo D.G.	12.632	278.318
13-05-23	582	26569807 OSCAR A. NUÑEZ GONZALEZ	T08009NUO001/20	Pino Mad Rollo D.G.	12.556	265.686
15-05-23	583	26569808 SOCIEDAD MADERERA SAN JUANITO	T08009MAD001	Pino Mad Rollo D.G.	11.480	253.130
16-05-23	584	26569809 OSCAR A. NUÑEZ GONZALEZ	T08009NUO001/20	Pino Mad Rollo D.G.	13.491	241.650
16-05-23	585	26569810 OSCAR A. NUÑEZ GONZALEZ	T08009NUO001/20	Pino Mad Rollo D.G.	12.244	228.159
19-05-23	586	26569811 SOCIEDAD MADERERA SAN JUANITO	T08009MAD001	Pino Mad Rollo D.G.	12.520	215.915
				SUMA	316.396	203.395
				SUMA	632.792	

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO - % = 0.000 M³ ass

OSERVACIONES Y ACLARACIONES

1/ Remisiones de reembarque No utilizadas. Saldos en documentación
Las entradas de madera en rollo se consideran dentro de las existencias actual como producto transformado

Adán Gaxiola Gutiérrez
ADAN GAXIOLA GUTIERREZ

Chihuahua, Chih., a 22 de mayo del 2023

Hoja 1

